XXIII CERTAMEN INTERNACIONAL DE JÓVENES INTÉRPRETES PEDRO BOTE

-Organiza-







-Patrocina-







-Entidades Colaboradoras-

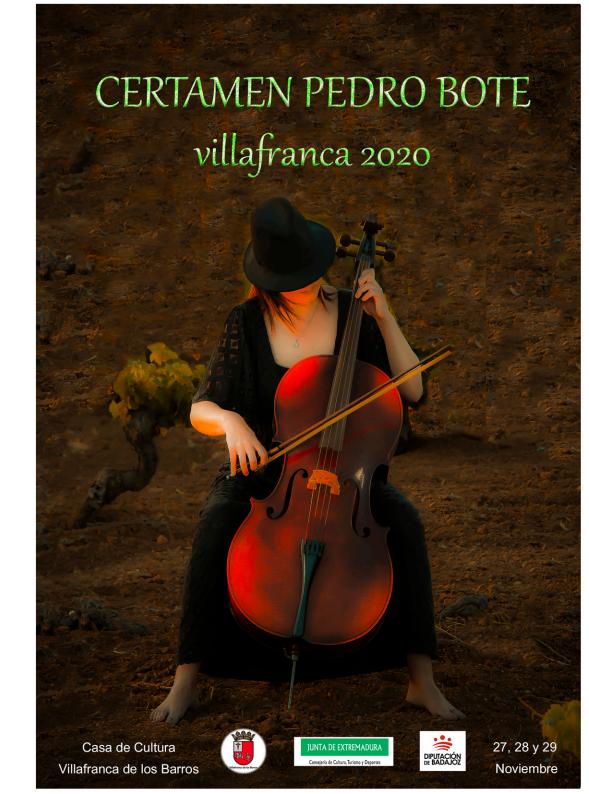






924 525207 Pedrobotecertamen@gmail.com

villafranca de los barros noviembre 2020



XXIII Certamen Internacional Jóvenes Intérpretes Pedro Bote

-BASES-

- 1ª. Podrán participar todos los jóvenes estudiantes o titulados de conservatorio que no hayan cumplido 31 años de edad antes del 31 de diciembre de 2020. En caso de grupos de cámara se tendrá en cuenta la media de edad de sus componentes.
- 2ª. El Certamen está abierto a solistas y grupos de cámara en las diferentes especialidades musicales. Los grupos no podrán exceder de cinco componentes ni participar con instrumentos electrónicos.
- 3ª. Los interesados deberán realizar su **inscripción** cumplimentando el Boletín adjunto, reflejando en él los datos solicitados y acompañando la siguiente documentación:
 - -Fotocopia DNI. (En caso de grupos, la de todos sus componentes)
 - -Una fotografía tamaño carnet. (En caso de grupo, de todos sus componentes).
 - -Fotocopia de las obras a interpretar en la Fase de Selección.
 - -Currículo Vitae. Datos biográficos y biografía artística.
 - -Grabación de vídeo o DVD, con interpretación de los participantes (Duración: entre 10 y 30 minutos. Se ruega alta calidad de la misma).

En el Boletín de Inscripción deberá figurar la especialidad en la que participa.

Los grupos de cámara harán constar todos sus componentes, con sus respectivos instrumentos,

4ª. El plazo de inscripción finalizará el 25 de octubre de 2020. La documentación debe enviarse a:

Casa de Cultura - Certamen Pedro Bote

C/ Luís Chamizo s/n, 06220. Villafranca de los Barros (Badajoz)

Tfnos: 924 525207 Fax: 924 525209
E-mail: Pedrobotecertamen@gmail.com
Web: www.villafrancadelosbarros.es

- 5ª. El Certamen se celebrará en la Casa de Cultura de Villafranca de los Barros. Noviembre, 2020.
- -Viernes 27. Fase de Selección. Se interpretarán dos obras de libre elección. La duración total de la interpretación estará comprendida entre 10 y 15 minutos.
- -Sábado 28. Semifinal. Se interpretarán tres obras, siendo obligatoria una de ellas de compositor español, pudiéndose repetir una de las obras interpretadas en la Fase de Selección. La duración total de la interpretación será entre 20 y 25 minutos.
- -Domingo 29. Final. Los tres finalistas deberán interpretar tres obras: una romántica, otra obra de compositor español (que será la misma que interpretaron en la Semifinal) y otra de libre estilo. Pudiéndose repetir cualquiera de las obras interpretadas en las dos fases anteriores. La duración total de la interpretación estará comprendida entre 20 y 25 minutos.
- Si la interpretación superara el tiempo marcado, el Jurado la dará por finalizada sin ninguna penalización

6a. Los premios que se concederán son:

-1º Premio: Diploma, 5.000 € y Gira de cuatro conciertos.

-2º Premio: Diploma, 2.500 € y Gira de tres conciertos.

-3º Premio: Diploma, 1.500 € y Gira de dos conciertos.

-Premio Mejor Interpretación de Música Española: Diploma, 1.000 € y un concierto. Este podrá concederse a cualquier participante de la Semifinal como de la Final.

Los premios podrán ser compartidos o incluso declarados desiertos.

La Gira de conciertos se celebrará durante el año 2021, en las salas de las entidades con las que existe convenio para su realización.

La elección de salas donde cada premiado realizará los conciertos y fechas de los mismos correrá a cargo de la Organización del Certamen.

El caché de la Gira está incluido en los premios, siendo por cuenta de los ganadores los gastos originados por desplazamiento, alojamiento y manutención.

El 50% de la dotación de cada premio será entregada a la conclusión del Certamen, y el resto cuando se celebre el último concierto que cada uno de los premiados ofrecerá en el año 2021.

- 7ª. La **recepción de participantes** se celebrará el viernes 27 de noviembre de 2020 a las 9,00 horas en la Casa de Cultura. Donde se realizará el sorteo para determinar el orden de participación, debiendo para ello estar presente todos los solistas y al menos, un integrante de cada grupo.
- 8ª. Si el número de solicitudes fuera excesivo, la Organización y el Jurado designarán a los **admitidos** a la Fase de Selección, teniendo en cuenta la documentación aportada.

Los seleccionados recibirán la oportuna notificación antes del 12 de noviembre 2020, debiendo depositar en el plazo que comunique la Organización la cantidad de 60 euros, en concepto de asignación de participación, en la siguiente entidad bancaria:

Banco de Santander

Nº Cuenta: FS8200305010300870004271

- 9ª. El **Jurado Calificador** estará compuesto por personalidades de reconocido prestigio musical, siendo conformado por la Organización del Certamen. Su fallo será inapelable. El nombre de los miembros del Jurado se dará a conocer en la recepción de participantes.
- 10^a. La Organización se reserva el derecho de grabación, emisión y difusión de Certamen.
- 11^a. La Organización de Certamen está disponible para atender cualquier consulta.
- 12^a. La participación en este Certamen supone la aceptación de todas sus bases.